


AUDIENCIA DE SORTEO N° 24/2023.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas y treinta minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el **Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal, Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN**, la **Abg. Noelia Aguilar en representación del Miembro Luis Alberto Ruiz Aguilar** y el **Abg. Esteban Ramírez en representación del Miembro Abg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte**, por ante mí, la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación de conformidad al art. 423 del C.P.C en el expediente que a continuación se detalla:-----

I.- “RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR LOS DEFENSORES TÉCNICOS ABGS. ANDRES VILLALBA CARDOZO Y DANIEL BERNAL, CONTRA EL A.I. N° 28 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2023, DICTADO POR EL TRIBUNAL DE SENTENCIA LOS ABGS. CESAR IBARRA BARRETO, DARIO HERNAN ESTIGARRIBIA RAMIREZ Y JOVINO RAMÓN GONZÁLEZ ALCARAZ EN LOS AUTOS CARATULADOS “MINISTERIO PUBLICO C/ VICTOR ANTONIO ZARZA FERREIRA, HECTOR PEREZ FERNÁNDEZ, ERNESTO SIMÓN AVALOS FERNÁNDEZ Y FERMIN DOMÍNGUEZ ESCHENMOSER S/ HOMICIDIO DOLOSO EN ESTA CIUDAD”.-

Abg. Julio Cabañas	(1)
Abg. Luis Ruiz	(2)
Abg. Eduardo Agüero	(3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, firmando el señor Presidente y demás presentes, todo por ante mí de que certifico.-


Favio A. Cabañas Gossen
Miembro

Ante mí:


Abg. Jill Chamorro
Actuaria Judicial




Noelia Aguilar Paniagu
Operador Informático